



Ciudad Judicia Siglo XXI, a 09 de Octubre de 2025.

**“...ACUERDO DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; POR EL QUE DECLARA INHÁBIL EL DÍA VIERNES DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA LOS JUZGADOS DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAUCHINANGO; JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y EJECUCIÓN DE LA REGIÓN JUDICIAL NORTE, CON SEDE EN HUAUCHINANGO; JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN; EL JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y EJECUCIÓN DE LA REGIÓN JUDICIAL NORTE, CON SEDE ZACATLÁN; JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOTEPEC; JUZGADO MUNICIPAL DE AHUACATLÁN Y JUZGADO MUNICIPAL DE AQUIXTLA.”**

...

### **ACUERDO**

**PRIMERO.** *Atendiendo a las recientes inundaciones generadas por la tormenta tropical denominada “Jerry” y con la finalidad de salvaguardar la integridad del personal, de los usuarios y visitantes, se inhabilita el día viernes diez de octubre de dos mil veinticinco, para los siguientes órganos jurisdiccionales:*

- *Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Huachinango, ubicado en Camino a Catalina Esquina con Ferrocarril Colonia el Potro, Calle Guerrero Número 14 Altos Galerías Roma, Centro, Código Postal 73160;*
- *Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Norte, con sede en Huauchinango, ubicado en Avenida del Ferrocarril Número 6, Colonia Catalina, Huauchinango, Puebla, Código Postal 73160;*



- *Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Zacatlán, ubicado en el Libramiento Carretero Zacatlán- el Tejocotal Número 300, Barrio de Maquixtla, Puebla, Código Postal 73310;*
- *Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Norte, con Sede en Zacatlán, ubicado en el Libramiento Carretero Zacatlán- el Tejocotal Número 300, Barrio de Maquixtla, Puebla, Código Postal 73310;*
- *Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Xicotepec, ubicado en Calle Zaragoza s/n Predio la Muralla De San Pedro, Xicotepec, Puebla, Código Postal 73080.*
- *Juzgado Municipal de Ahuacatlán, ubicado en carretera Interserrana Kilometro 36, Ahuacatlán, Puebla; y*
- *Juzgado Municipal de Aquixtla, ubicado en Calle José María Bonilla s/n, Colonia Centro, Aquixtla, Puebla.*

*Suspendiéndose los términos y plazos procesales de dichos órganos jurisdiccionales.*

**SEGUNDO.** *Comuníquese el contenido del presente acuerdo a la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, a los Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación integrantes del Sexto Circuito, a los Órganos Jurisdiccionales, Auxiliares y Administrativos del Poder Judicial del Estado de Puebla.*



**CONSEJO DE LA  
JUDICATURA**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

***TERCERO.*** *Por tratarse de un acuerdo de relevancia social, publíquese en la Página Oficial del Poder Judicial del Estado y para efectos de mayor difusión en las redes sociales oficiales.*

***Comuníquese y cúmplase”.***